CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:47

LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°_____

Moción de Orden del Día N° 14433-

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 112° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN PEDRO, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, expresamos nuestro saludo y felicitación a la Municipalidad Distrital de San Pedro, en la provincia de Canchis, departamento del Cusco, al conmemorarse este 28 de noviembre su 112° aniversario de creación política.

Que, el distrito de San Pedro, fundado oficialmente el 28 de noviembre de 1912 mediante la Ley N.º 1673 durante el gobierno del presidente Guillermo Billinghurst, es un ejemplo de tradición y resiliencia andina.

Que, San Pedro es célebre no solo por su imponente geografía y paisajes naturales, sino también por ser un guardián de antiguas costumbres y tradiciones, las cuales se celebran en festividades significativas como la fiesta de San Pedro y San Pablo en junio, y las celebraciones en honor a la Virgen del Rosario en octubre, entre otras.

Que, su economía, basada en la agricultura y la ganadería, refleja el compromiso de su gente con la tierra y el entorno, valorando sus recursos hídricos y su riqueza natural, que incluye fuentes de aguas medicinales reconocidas en toda la región.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar un saludo y reconocimiento a la Municipalidad Distrital de San Pedro, en la provincia de Canchis, departamento del Cusco, al celebrarse su 112° aniversario de creación política.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora alcaldesa Modesta Challco Inca, de la Municipalidad Distrital de San Pedro, y, por su intermedio, hacer extensivo este reconocimiento a los integrantes del Concejo Municipal, funcionarios públicos, trabajadores, y a todos los ciudadanos de dicho distrito.

Tercero: Asimismo, resaltar la riqueza histórica, cultural y tradicional del distrito, así como el compromiso de sus autoridades y población en la construcción de un futuro próspero y en la promoción y preservación de su patrimonio ancestral.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 15:24:57-0500

Lima, 11 de noviembre de 2024